ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa y Financiera

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE
ENTIDAD	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
	LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Julio 9 de 2019

1.DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Considerando que es misión de las entidades públicas velar por el cumplimiento de sus funciones, garantizar el correcto funcionamiento de las distintas dependencias, grupos de trabajo y que los espacios laborales deben contar con una óptima dotación para el buen desempeño de nuestros funcionarios y empleados, se hace necesario el suministro de los elementos de seguridad industrial (overoles, guantes, botas, cinturones ergonómicos y demás elementos), indispensables para la protección y seguridad adecuada de los empleados, con el fin de que puedan desarrollar sus actividades normales; por lo anterior expuesto y para dar cumplimiento con el objeto social de la empresa EMSER E.S.P y velar por la integridad de todos los empleados del área operativa, se requiere el suministro de todos los implementos de seguridad industrial necesarios para el cumplimiento de sus labores diarias.

asi mismo, se requiere adquirir la dotación necesaria para el personal de la parte administrativa y operativa durante la vigencia del 2019, con el fin de estar plenamente identificados ante la comunidad usuaria y garantizar el desarrollo especifico de las actividades de conformidad con el artículo 230 del código laboral.

2. Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCION PERSONAL, DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA EMSER E.S.P.

2.1-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	BOTA DE CAUCHO PUNTA DE ACERO NEGRO: Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con Nitrilo Plastificado (PVC) negro, diseño, y materiales impermeable, bota caña alta con rango promedio de 335mm+/-5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarre. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.), contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC 2385, puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-S (seguridad); resistente al impacto, resistente a la comprensión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilò, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo	24

Dirección Administrativa y Financiera

ESTUDIOS PREVIOS

	plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm+/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.							
2	BOTA CAUCHO PUNTA DE ACERO BLANCA: Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con nitrilo plastificado (PVC) blanco, diseño y materiales ergonómicos de inyección directa de PVC, alta resistencia y flexibilidad; 100% impermeable, caña alta con rango promedio de 335mm+/-5mm-reforzada con refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.) contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC2385: ; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-S (seguridad); resistente al impacto, resistente a la comprensión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm+/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.	8						
3	BOTA DE SEGURIDAD: Fabricada en cuero liso, pigmentado calibre 18-20 color negro puntera de seguridad asimétrica, ojales redondos, forro en capellada textil no tejido en poliéster y resinas acrílicas, cuello textil impermeable de alta resistencia y acolchado para mayor protección, lengua en sintético con base textil, cordones redondos en poliéster; contrafuerte recubierto en resina calibre 1.4 mm, suela en propiedades antideslizante y abrasión. Según tallas a requerir.	40						
4	GORRA: elaborada en dril vulcano, cierre metálico, visera plástica pre-curveada, con bordado frontal de logotipo de EMSER.E.S.P. Y colibrí colores (azul, verde, blanco, rojo) según colores a sugerir.	40						
5	CANILLERAS PARA GUADAÑAR: Fabricado en tela PVC con refuerzo en nylon, tiras metálicas de protección talla larga	3						
6	RESPIRADOR EN ELASTOMETRO MEDIA CARA: Elaborado polímero sintético para la pieza facial y bandas elásticas en elastómero suave y ligero con filtro de bajo mantenimiento, liviano, cómodo y fácil de usar, con filtros reemplazables bajo certificación de la NIOSH, se solicita capacitación en dicho elemento.	4						

Dirección Administrativa y Financiera

ESTUDIOS PREVIOS

CARPAS IMPERMEABLES: elaboradas en poliéster/PVC, selladas (chaqueta) capucha fija con cordón de apriete, cierre delantero de cremallera con sólapa cerrado por broche, relleno en la espalda flotante ojales de aireación en las sisas, puños corta vientos al interior de las mangas 2 bolsillos sobrepuesto con solapa. (Pantalón) cordón de aprietes en la cintura, bragueta, un pasamanos bajo de piernas con broches. Según tallas a requerir. DELANTAL PARA GUADAÑAR: Fabricado en cuero de vaquero calibre 2,4 mm según normas NTC e79 y cosido con hilo 100% algodón según norma NTC 1981, correa en reata en el cuello y lados para fijarlo al cuerpo, hilo resistente a la chispa. CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS: 6001: El cartucho 6001 de brinda protección contra mitigases y ciertos vapores orgánicos como: cloro, cloruro, de hidrogeno, dióxido de cloro, dióxido de azufre, sulfuro de hidrogeno, amoniaco y	48
según normas NTC e79 y cosido con hilo 100% algodón según norma NTC 1981, correa en reata en el cuello y lados para fijarlo al cuerpo, hilo resistente a la chispa. CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS: 6001: El cartucho 6001 de brinda protección contra mitigases y ciertos vapores orgánicos como: cloro, cloruro,	3
CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS: 6001: El cartucho 6001 de brinda protección contra mitigases y ciertos vapores orgánicos como: cloro, cloruro,	
metilamina, formaldehido o fluoruro de hidrogeno, su estructura en polietileno con contenido de carbón activado, se solicita capacitación en dicho elemento	12
GUANTES DE NITRILO: Recubrimiento de nitrilo azul en ambos lados el guante. Aprobadas 4221 bajo el estándar en 388-2003 Nivel de destreza 5 según la EN 420-2003 longitud de la palma (190-210MM), tratamiento para el manejo y reducción de olores adherido a l base del guante.	48
GUANTE TIPO INGENIERO: Elaborado en vaqueta calibrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta Paquete x 12 Pares	4
GUANTE ANTIVIBRACION: Elaborado en espuma de látex negro revestimiento	4
GUANTE INDUSTRIAL LATEX: Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35 XXL Y 55XXL.	10
GUANTES SEMICORRUGADOS: Uso industrial color azul 2362" (60 cm), con manga "blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón.	10
OVEROL FONTANERO: Fabricado en pvc calibres 25 certificado. Especial para labores donde se manejan derivados de petróleo, productos químicos, sangre y grasa animal, y aceites vegetales. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones.	6
OVEROL INDUSTRIAL 2 PIEZAS Color verde oscuro fabricado en dril 100% algodón laboral, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo sport, cierre frontal con botones, manga larga con solapa que se unirá con cinta velcro en el puño con ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1'), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad.	40
	GUANTES DE NITRILO: Recubrimiento de nitrilo azul en ambos lados el guante. Aprobadas 4221 bajo el estándar en 388-2003 Nivel de destreza 5 según la EN 420-2003 longitud de la palma (190-210MM), tratamiento para el manejo y reducción de olores adherido a l base del guante. GUANTE TIPO INGENIERO: Elaborado en vaqueta calibrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta Paquete x 12 Pares GUANTE ANTIVIBRACION: Elaborado en espuma de látex negro revestimiento interior de grosor galga 10 TALLA 8-9-10 GUANTE INDUSTRIAL LATEX: Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35 XXL y 55XXL. GUANTES SEMICORRUGADOS: Uso industrial color azul 2362" (60 cm), con manga "blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Forro 100% algodón. OVEROL FONTANERO: Fabricado en pvc calibres 25 certificado. Especial para labores donde se manejan derivados de petróleo, productos químicos, sangre y grasa animal, y aceites vegetales. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. TALLA: M, L, XL, XXL colores: amarillo y negro. OVEROL INDUSTRIAL 2 PIEZAS Color verde oscuro fabricado en dril 100% algodón laboral, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo sport, cierre frontal con botones, manga larga con solapa que se umirá con cinta velcro en el puño con ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa y Financiera

	EGIODIOG I INEVIOU					
18	OVEROL INDUSTRIAL 2 PIEZAS Color Azul oscuro fabricado en dril 100% algodón laboral, sanforizado (no encoje) colorante tina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo sport, cierre frontal con botones, manga larga con solapa que se unirá con cinta velcro en el puño con ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de l'), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad.	4				
	Las prendas de mujer se realizaran teniendo en cuenta detalle de confección según tallas a requerir.					
. 19	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA PARA ENSAMBLAR A CASCO: Elaborado totalmente en materiales polímero, posee un sistema de ensamble universal que permite adoptarlo a una gran variedad de cascos, la apertura de las copas se deben controlar mediante un tope interno manteniéndolas abiertas para dejarlas en posición de descanso, debe de girar a 180° sobre el eje adaptador hacia adelante o hacia atrás permitiendo colocarla contra el casquete mientras no es necesario su uso, fácil de ensamblar, debe de ser para uso en cascos de seguridad versátil ref. 10095	5				
20	GORRA: color verde, logo de la empresa con bordado frontal de logotipo de EMSER E.S.P y colibrí, elaborado en dril con visera plástica pre-curveada con protector en la nuca.	20				
· 21	RODILLERAS PLASTICA: Material plástico, espuma de alta densidad, colo					
22	RASTRILLO PLASTICO: Escoba prado metálica con 22 dientes de forma curva, con mango ergonómico de alto agarre, material liviano y de calidad	12				
ITEM	DESCRIPCION SEÑALIZACION CALLES Y CARRETERAS	CANT				
23	CONOS VIA RETACTRIL: fabricado en base plástica y estructura retráctil, forrado en tela reflectiva color naranja, altura 0.90 mts o deberá tener banda 15 cm (superior) 10 cm (inferior) según especificaciones de Manual de seguridad industrial en su Capítulo 4, del Ministerio de transporte.	10				
24	DELINEADOR TUBULAR: fabricado en material plástico anaranjado, deberá contar con tres bandas de 7.5 cm, separadas entre si no menos de 10 Cm. Elaboradas en lámina reflectiva blanca tipo 3 tipo 4. En su parte inferior serán ancladas a una base que garantice su estabilidad, altura de 1.40 mts. Según especificaciones de Manual de Señalización vial capítulo 4, expedida por el Ministerio de Transporte.					
26	CINTA DE SEÑALIZACION: Cinta amarilla peligro- no pasen, ancho de nueve cm por 500 mts	25				
27	REFLECTOR PORTATIL RECARGABLE- Especificaciones: led móvil FLOOD LIGHT 20 W, 6500 K. AC 100-240 Voltios. Partencia 20W	2				
	II.	,				

ITEM DESCRIPCION ELEMENTOS DE BOTIQUIN UND CANT





				40.00				* 1 1 1 1	 e e vitera e Nova i	Contract the second	 A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10 Sec. 2 Sec. 2						See the see that a	San the san		
		_			_		-			_							area area area			and the second	The second second	200	
٠. "	E	7 4 7 7				-			10.00				79 m 60			446.000	电电流 化氯化矿		1,50 (11),700	Maria Salamana	Contract of the Contract of th	医动脉体工作主体	46.0
		1.00	200	4.1									 10.00	P. Language 19		-	10 10 11 14 14 14 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15		たい 金さい 日本さん		-		and the second
	_						_						100	200 1 6000	1,000	11117	000	ററ മ	amin	ょくていつてい	1/2.1/ [-	inancie	
100	and the second							100		400 1100		A	医多种氏征 化氯	S. Art 1 - 1			~~~	~ .	WILLIAM !	130 UU		111011010	10

	ESTUDIOS PREVIOS	Direccion Administrativ	a y Financie
. 1	Gasas	Paquete por 3	15
2	Esparadrapo de tela rollo	Unidad	10
4	Venda elästica 2x 5 yardas	Unidad	10
5	Venda elástica 3x 5 yardas	Unidad	5
6	Venda elástica 5x 5 yardas	Unidad	5
7	Venda de algodón 5x 5 yardas	Unidad	5
8	Venda de algodón 3x 5 yardas	Unidad	5
9	Yodopovidona (jabón quirúrgico)	Frasco x 250ml	15
10	Agua estéril en dispersión de 100ml	Unidad	5
11	Termómetro de mercurio digital	Unidad	5
12	Alcohol antisépticò	Frasco x 275ml	10
13	FERULA: Perfit Ace es un collarín ajustable, Elaborado en polietileno Único dispositivo de inmovilización de la columna cervical	Unidad	5
	rígido, de una pieza, ajustable para adultos con 16 graduaciones de ajuste distintas	Omada	J
14	Baja lenguas	Bolsa x20	10
15	Tapa bocas industrial desechable	Caja de 50 unidades empaque individual	1
16	Tijeras punta roma	unidad	5
17	Curas plásticas	Caja x 100	I
18	Preservativos	unidad	12
	DOTACIONES PERSONAL		
TEM	AREA ADMINISTRATIVA	UNIDAD	CANI
01	PANTALÓN PARA HOMBRES		
02	(TIPO JEAN) Diferentes Tallas	' UND	12 :
03	PANTALÓN PARA HOMBRES		
04	(TIPO DRIL STRECH) Diferentes Tallas	UND	6
05	CAMISA LINO PARA HOMBRE		
06	(TIPO MANGA LARGA) Diferentes Tallas (logotipo bordado en bolsillo y manga derecha)	UND .	18
07	CALZADO PARA HOMBRE (TIPO EJECUTIVO EN CUERO) Diferentes Tallas	UND	18
08	PANTALON EN LINO stretch DAMA	UND	12
09	Diferentes Tallas (Sobre Medidas)		
10	CHAQUETA LINO DAMA	UND	12





ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa y Financiera

\cdot 11	TIPO MANGA LARGA) Diferentes Tallas(LINO STRETCH)			
12	CONJUNTO ANTIFLUIDO (Servicios Generales) (logotipos bordados)	UND	3 ,	
13	CALZADO PARA DAMA ANTIDESLIZANTE (Diferentes Tallas)	UND	3	
ITEM	AREA OPERATIVA	UNIDAD	CANT	
14	PANTALON PARA HOMBRES (TIPO JEAN)Diferentes tallas	UND ,	86	
15	CAMISA DACRON MANGA LARGA (logotipos bordados) Diferentes tallas	UND	86	
16	PANTALON PARA DAMA (TIPO JEAN)Diferentes tallas	UND	III	
17	CAMISA MANGA LARGA MUJER (logotipos bordados) Diferentes tallas	UND	II	
18	CALZADO PARA MUJER (TIPO BOTA EN CUERO) Diferentes Tallas	UND	11	
ITEM	EVENTOS CULTURALES Y DE REPRESENTACION ENTIDAD	UNIDAD	CANT	
19	CAMISA LINO INSTITUCIONAL LOGOS EMSER E.S.P.			
20	(TIPO MANGA LARGA) Diferentes Tallas (logotipo bordado en bolsillo y manga derecha)	UND	46	

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y los principios de la elaboración de las cláusulas legales del contrato teniendo en cuenta los elementos a suministrar.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 2.2.1. Tipo de Contrato: compraventa de ejecución instantánea
- 2.2.2. Plazo de Ejecución: 30 días
- 2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Calle 4 Carrera 13 Esquina. Municipio del Líbano-Tolima
- 2.2.4. Valor estimado del contrato: \$41'000.000
- 2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 439

Rubros No 03219104 Medicina Higiene y Seguridad Industrial

Rubros No 03219101 Bienestar Social

Rubros No 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano

- **2.2.6. Forma de pagos:** Se pagara un solo pago con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista, previa certificación del Supervisor Designado y disponibilidad del Flujo de Efectivo y Plan Anualizado de Caja PAC de la EMSER E.S.P.
- 2.2.7. Supervisión: Director Administrativo, Financiero y Comercial
- 2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:
 - a. Cumplir y ejecutar el objeto del contrato de compraventa de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones.
 - b. Presentar oportunamente la respectiva factura o cuentas de cobro, junto con los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social.

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa y Financiera

- c. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de EMSER E.S.P.
- d. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y evitando las dilaciones y entrabamiento que pudieren presentarsen.
- e. Entregar los elementos a contratar dentro del termino establecido y dado por EMSER E.S.P. en la calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficinas.
- f. Garantizar que los bienes objeto del contrato se entregarán en condiciones de primera calidad, nuevo y original que cumplan con las normas técnicas colombianas y en todo caso reponer los elementos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los 3 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación o comunicación que para tal efecto se realice.
- g. Constituir las garantías exigidas por la entidad
- h. Las demás que le asigne el supervisor del contrato, acorde con la naturaleza del mismo.
- 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Manual interno de contratación de EMSER E.S.P., artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

El manual de contratación de la EMSER -acuerdo 02 de Junio 14 de 2019. Establece:

- a. Única Oferta. (> 0 y \leq 50 SMLMV)
- b. Invitación privada (> 51 y \leq 150 SMLMV).
- c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y \leq 1500 SMLMV).
- d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos: a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta cotizaciones actualizadas a precios del mercado solicitadas a empresas de reconocida trayectoria a nivel municipal y departamental.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

1	TIPO DE	DOCUMENTO
1	DOCUMENTOS	[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[[
Ŀ		Carta de presentación firmada en Original

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Administrativa y Financiera

Propuesta Oficial Firmada en Original

Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social acorde al objeto a contratar durante al menos dos (02) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.

En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.

Los oferentes interesados deberán demostrar unos activos iguales o superiores a 25 SMMLV que se verificarán en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.

Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.

Los oferentes interesados deberán acreditar estar a Paz y Salvo por el Concepto de Industria y Comercio del respectivo municipio donde se encuentre registrado el establecimiento comercial, aportando el último recibo de pago.

Registro Único Tributario Actualizado

Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en original con fecha de expedición no superior a treinta días, en el cual el oferente deberá tener registradas como mínimo 3 de las siguientes actividades:

SG FM CL

PR

DESCRIPCION ACTIVIDAD

53 10 16 00 CAMISAS Y BLUSAS

53 10 27 00 UNIFORMES

46 18 15 00. ROPA DE SEGURIDAD

53 11 16 00 ZAPATOS

Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.

Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)

Experiencia Específica: El oferente interesado deberá aportar como mínimo 2 o mas contratos de Suministro de dotación o afines con el objeto del contrato con entidades oficiales ejecutados en los últimos 2 años y sumados deben superar como mínimo 45 SMMLV (Anexar copia de los Contratos)

CAPACIDAD FINANCIERA

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros, con base en la informació contenida en el RUP. (Admisible/ No Admisible).



ESTUDIOS PREVIOS

Fecha: Julio 09 / 2019

Dirección Administrativa y Financiera

INDICADOR	CONDICIÓN
	CUADICION
Indice de Liquidez	Mayor o igual a 10
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.50
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 3
Capital de Trabajo	Mayor o Igual a 25 SMLV

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros, con base en la información contenida en el RUP. (Admisible/ No Admisible).

5.1. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el RUP.

		BBARREST BERKERNERVER DER BERKRIPPER		and department representation from the transfer and a second
11	INTATA	CADOR	TATES TO US TO	EQUERIDO
*	TINDIV	AUUK		rantkiin
				are the care and the contract of the contract
- 1	Linguist Comment Parks. In State of			
	December 10	T		
٠.	- Kentabuldad S	obre Patrimonio	Vavorou	gual a 40%
	A second comment of the control of t	ONLY I WILLIII OHIO	1,10,0101	guar a 7070
	The state of the s		 Propried Control (NY) (2017) 27 (1977) 1987. 	
40		Relativasia un elektrika paraktira kunselu esa pa		Meter central AND AND AND AND C
М,	Dantahilidad	Sobre Activos	Mariana	~~~1 ~ 400/
ा	Remarmuau	DUDIE ACHYUS	iviayui o i	gual a 40%

Oferta más favorable:

Menor precio

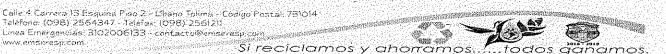
6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

I. MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO (de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del evento)	Estimación	Asignación
Imposición de nuevos tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Variación de tasas o tarifas de tributos	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad
Incumplimiento del objeto del contrato, de su alcance o de los plazos pactado	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Mala calidad de los bienes y/o de los productos entregados	ALTO	100% del daño o perjuicio	Contratista
Cambios en el marco regulatorio o en la normatividad aplicable al proyecto	BAJO	100% del daño o perjuicio	Entidad

NOTA 1: Se recuerda a los interesados en participar en el presente proceso de selección, que dentro de todas las etapas del mismo, se tendrán en cuenta los principios de eficacia, en los términos establecidos en el inciso 5º del artículo 3º del Código Contencioso Administrativo.

NOTA 2: Los riesgos señalados en el presente numeral deberán ser revisados por los interesados en participar en el presente proceso, de conformidad con las reglas señaladas en el documento CONPES 3714/2011 y discutidos en la audiencia informativa preliminar.



Dirección Administrativa y Financiera

ESTUDIOS PREVIOS

NOTA 3: Los riesgos previsibles asignados al contratista se entienden incorporados a su propuesta, así en caso que el riesgo se materialice éste no podrá alegar el desequilibrio económico del contrato en el entendido de que aceptó tal asignación.

NOTA 4: La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos previsibles contenida en los pliegos definitivos, la cual no podrá variar mediante adenda en sus aspectos esenciales.

Como consecuencia de las observaciones realizadas por los interesados, la entidad, se pronunciará sobre la pertinencia o no de las mismas y establecerá la estimación, tipificación y asignación definitiva de los riesgos involucrados en la contratación. Vencido el plazo para discutir y revisar los riesgos previsibles identificados, si se presentare alguna observación adicional, la misma solo será estudiada y tenida en cuenta por parte de la Entidad, únicamente si diere lugar a modificar el pliego de condiciones mediante adenda.

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- Cumplimiento por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- Calidad Bienes y Servicios por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

7.ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Administrativa y Recursos Humanos de la EMSER E.S.P.

	FIRMA:
NOMBRE: DAISSY MYRIAN DURAN ROJAS	
CARGO: Directora Administrativa y Financiero	
NOMBRE: SANDRA AGUIRRE OSSA	FIRMA:
CARGO: Profesional Universitario Desarrollo	
Organizacional.	

di

